



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018

Asociación Labor - Alicante

ÍNDICE GENERAL

- ◆ **DATOS ASOCIACIÓN.**
- ◆ **MEMORIA “CONOCIENDO NUESTRAS CULTURAS” PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL COMUNITARIA Y FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DE LOS CONFLICTOS EN UN CENTRO EDUCATIVO.**
- ◆ **MEMORIA PROYECTO DE MEDIACIÓN A CUATRO BANDAS.**

DATOS ASOCIACIÓN.

NOMBRE: ASOCIACIÓN LABOR	CIF: G-54145156
---------------------------------	------------------------

Año de constitución: 2005	Ámbito Territorial de actuación: Provincia de Alicante
--	---

REGISTROS	Asociaciones de la Generalidad Valenciana Unidad territorial de Alicante N° CV-01-040165-A de fecha 12 diciembre 2006
	Conselleria Bienestar Social N° 3110 Sección A
	Entidad de Interés Municipal Ayuntamiento Alicante N° 608

CONTACTO RESPONSABLE ENTIDAD	CONTACTO COORDINADOR PROGRAMAS
PAZ GONZÁLEZ ALFARO Secretaria	MAURILIO BIANCHI
 paz@asociacionlabor.org	 maurilio@asociacionlabor.org
 692 66 65 28	 610 64 84 57
 www.asociacionlabor.org	 www.facebook.com/mediacion.ies
 @AsociacionLabor	 @MediacionIES

Memoria

“CONOCIENDO NUESTRAS CULTURAS”

PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL COMUNITARIA Y FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DE
LOS CONFLICTOS EN UN CENTRO EDUCATIVO.

2018

ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO

1.1. Nombre y breve descripción del proyecto.

1.2. Fecha de inicio y fecha de finalización.

2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

2.1. Objetivos previstos.

2.2. Actividades realizadas y grado de consecución.

2.3. Resultados esperados y resultados obtenidos.

3. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

3.1. Recursos.

3.1.1 Recursos materiales utilizados

3.1.2 Personal que ha intervenido en el proyecto:

- Personal contratado para el proyecto: titulación, puesto de trabajo y dedicación.
- Personal estable de la entidad con dedicación al proyecto: titulación, puesto de trabajo y dedicación.
- Contratación de servicios profesionales.
- Voluntarios.

3.2. Identificación del número de beneficiarios previsto y real.

- ¿Se han seguido los criterios de selección de los beneficiarios?
- Perfil del beneficiario
- Número de beneficiarios atendidos con domicilio en el municipio de Alicante.

3.3. Coordinación con la Concejalía de Acción Social:

Tipo de Coordinación.

- Información genérica a beneficiarios del proyecto sobre recursos y prestaciones de los Servicios Sociales Municipales.
- Derivación y/o acompañamiento de beneficiarios a los Servicios Sociales Municipales.
- Recepción de derivaciones efectuadas a la entidad por los Servicios Sociales Municipales.
- Existen acuerdos o protocolos estables para la coordinación o el trabajo en red con los SS.SS. Municipales.
- Uso de equipamientos de la Concejalía de Acción Social para la realización de actividades propias de la entidad en el marco del proyecto subvencionado.
- Relación de programas y recursos

3.4. Acciones de seguimiento llevadas a cabo.

3.5. Dificultadas en la ejecución y medidas de corrección.

4. VALORACIÓN ACERCA DEL IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO. PROPUESTAS DE MEJORA.

Nota explicativa:

En anteriores convocatorias de dicha subvención hemos adjuntado los datos personales de los participantes en talleres, e imágenes de los mismo, pero nuestra entidad aseguradora nos informa que la Ley de Protección de Datos, no nos permite transferir dicha información ya que puede ser utilizada por la Administración Pública y además, forma parte de la memoria anual de la entidad que es publicada en la Web. Por tanto, hablamos de datos cuantitativos y no cualitativos.

1. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO

1.1. Nombre y breve descripción del proyecto.

CONOCIENDO NUESTRAS CULTURAS. PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL COMUNITARIA Y FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DE LOS CONFLICTOS EN UN CENTRO EDUCATIVO. (Proyecto de continuidad).

Servicio relacionado con el apoyo al centro, para lograr un adecuado ambiente, a partir del control, información y seguimiento del personal que accede al centro (alumnos, padres, profesores, y otros externos al centro). En el centro ya existen figuras que contribuyen a una mejor convivencia diaria en el Instituto como los mediadores, tanto a nivel escolar, como social y familiar; los observadores de la convivencia; el departamento de orientación (logopedas, intérpretes de lengua de signos, pedagoga terapéutica, orientador@s); los tutores individualizados, y el profesorado en general; pero ante la gran diversidad existente en el centro, era necesaria la figura del agente comunitario para completar las actuaciones que se llevan a cabo a nivel social. Este agente ha colaborado muy eficazmente en el control y seguimiento del alumnado; reduciendo eficazmente, conflictos que surgían antes de su inexistencia.

La/el AGENTE COMUNITARIO ha contribuido a prevenir y compensar las desigualdades, mediar para evitar conflictos entre alumnos, coordinarse con distinto personal del ayuntamiento para informar de situaciones que puedan suponer un riesgo para la integridad de los alumnos, y ayudar a las familias a orientarse sobre distintos aspectos relacionados con el centro. Ha colaborado para evitar actitudes no deseadas, colaborando en la puesta en marcha de actuaciones socializadoras, reforzando programas desarrollados para este alumnado.

1.2. Fecha de inicio y fecha de finalización.

Del 10 de septiembre 2018 al 31 de enero de 2019

2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

2.1. Objetivos previstos y objetivos alcanzados.

Objetivo general:

COLABORAR EN LA CREACIÓN DE UN CLIMA DE CENTRO QUE PERMITA MANTENER UNA ADECUADA CONVIVENCIA DE L@S ALUMN@S Y DE L@S DISTINT@S AGENTES EDUCATIVOS.

Objetivos específicos:

1. Poner en marcha un servicio de acompañamiento como instrumento preventivo, conciliador y acogedor.
2. Colaborar con el Centro y las familias de los alumnos para una adecuada incorporación dentro del centro.
3. Transmitir al personal educativo del centro posibles necesidades y demandas detectadas respecto a los alumnos, familias y distintos agentes sociales.
4. Colaborar en el control, respeto e implantación de las normas y hábitos del centro.
5. Elaborar un registro diario de distintos aspectos detectados en el día a día.
6. Colaborar en la creación de un ambiente donde el alumnado y sus familias se sientan bien acogidos.
7. Ayudar a mejorar la responsabilidad, la capacidad de empatía y el compañerismo entre el alumnado con el fin de facilitar una rápida y eficaz integración.
8. Contribuir a que las familias inmigrantes se sientan a gusto y a que perciban la escuela como un lugar donde se les facilita su integración, se les valora, se da importancia y protagonismo a su cultura y se les ofrecen cauces para su participación.
9. Evitar la tendencia al autoaislamiento de algunos alumn@s procedentes de otras culturas.
10. Reducir la exclusión y ofrecer la oportunidad de una atención e información adecuada para todo el alumnado.

2.2. Actividades realizadas y grado de consecución

ACTIVIDAD		MES	GRADO DE CONSECUCIÓN
1	Asegurarse del respeto de las normas respecto al acceso y a la permanencia en el exterior del centro educativo	Septiembre a diciembre	Conseguido
2	Colaborar en la eliminación de las barreras administrativas	Septiembre a diciembre	Conseguido
3	Ayudar en la Aproximación de las familias al Centro Educativo	Septiembre a diciembre	Conseguido
4	Controlar las actitudes del alumnado que puedan comportar algún tipo de riesgo y/o exclusión	Septiembre a diciembre	Conseguido
5	Reuniones de coordinación con el equipo directivo, conserjes, y personal del AMPA para detectar posibles incidencias	Cada mes, y en el caso que surja la necesidad	Conseguido
6	Día de Acogida. Formaremos una comisión para abordar la bienvenida e integración del nuevo alumnado que se incorpora al Centro, sobretodo en 1º ESO o incluso otros grupos procedente de otros centros. Para que puedan conocer el funcionamiento de nuestro instituto así como sus instalaciones y puedan sentirse integrados desde el primer día.	Inicio de curso	Conseguido
7	Visita de los alumnos de primaria al instituto	Final de curso	No conseguido
8	Generación de un blog y página de facebook "Aprendiendo de nuestras culturas" Lugar de intercambio de experiencias	Inicio de curso	No Iniciado
9	Jornadas gastronómicas y culturales en el centro	Una vez cada trimestre	No conseguido
10	Organización de talleres y participación en campañas educativas como por ejemplo los desayunos saludables ofrecidos en la cantina del centro	Cuando se realice la actividad	No conseguido

2.3. Resultados esperados y resultados obtenidos.

El equipo directivo realizó una encuesta sobre el grado de satisfacción del Claustro, AMPA y Consejo Escolar con las funciones desarrolladas, y su impacto para crear un adecuado clima en el centro; los resultados de dicha encuesta muestran un elevado grado de satisfacción con este servicio.

El centro contaba con dicho agente comunitario desde el curso pasado, y la valoración tan positiva por parte de la comunidad educativa, animó a continuar dicha labor e incluso ampliar algunas de sus funciones con el fin de continuar mejorando la convivencia y el control de la asistencia del alumnado; siendo esta actuación realmente positiva durante el presente curso. Se trata de una medida que va dirigida especialmente a TODOS los alumnos del centro, pero indirectamente, a cualquier persona que pueda acceder al centro (padres, familiares, profesores, personal externo, policía, ambulancia, educadores, personal de ayuntamiento, personal de otras instituciones...).

Para determinar el grado de consecución, se estableció un sistema de jueces, compuesto por el equipo directivo, el departamento de orientación, el equipo de mediación, representantes del profesorado, del AMPA y de la Asociación Labor.

Además, se han realizado las siguientes actuaciones con el objeto de precisar el análisis de las actuaciones realizadas:

- Cuestionario de Evaluación sobre el/la Agente Comunitario.
- Informe de la agente comunitaria sobre los aspectos detectados susceptibles de mejorar, las dificultades encontradas, y las propuestas de mejora para el siguiente curso
- Valoración de los objetivos previstos ítem a ítem, para evaluar la eficacia del proyecto.

A partir de dicho análisis surgieron dos actividades a realizar, como propuestas de mejora, encaminadas a la difusión y evaluación del programa. Son: la elaboración de un conjunto de documentos para la evaluación del agente comunitario, y la creación de una página web para difundir distintos aspectos relacionados con esta figura.

El grado de satisfacción del servicio lo realizó el Consejo Escolar, a través de las encuestas del Equipo directivo sobre distintos aspectos del centro (mediación, clima del centro, administración, agente de acompañamiento, equipo directivo, cantina...), Claustro, AMPA y Asociación Labor; siendo los resultados de dicha evaluación del agente comunitario muy positivos.

3. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

3.1. Recursos.

3.1.1 Recursos materiales utilizados

Cuadrantes con listados de alumnos (datos personales, horarios, fotografías del personal de centro, datos de acceso y salida del centro actualizados, registros de incidentes, aspectos a tener en cuenta) elaborado por jefatura de estudios y departamento de orientación.

Carpetas de acogida. Esa carpeta contiene todas las líneas de actuación, protocolos y materiales que van a necesitar en las distintas actuaciones: Notificaciones a las familias, Fichas de seguimiento, Cuadernos de control de aula, Normas de disciplina y pautas de aplicación, Estrategias para favorecer un buen clima de convivencia. Se trata de proporcionar la máxima información sobre los protocolos y unificar criterios e instrumentos de trabajo.

Hojas registro incidencias detectadas y notificación al equipo directivo

Hojas registro distintas reuniones (alumnos, familias, agentes externos, equipo directivo, AMPA, mediadores, orientación...)

Listado autorizaciones familiares.

Registro de posibles incidentes registrados en los patios.

Registro de Seguimiento y control de casos detectados para una posterior intervención por parte de distintos agentes educativos (equipo directivo, orientación y/o mediación)

Hojas registro reuniones de coordinación.

3.1.2 Personal que ha intervenido en el proyecto:

Personal contratado para el proyecto: titulación, puesto de trabajo y dedicación.

- ❖ **SONIA ROMAN RODRIGUEZ:** Agente comunitaria con las siguientes funciones:
 - Control del absentismo escolar, acompañamiento y puesta en práctica de medidas preventivas:
 - Colaborar en el acercamiento entre familias y centro.
 - Favorecer, en la hora de patio, la integración y las conductas adecuadas de estos alumnos.
 - Apoyar las actividades de adquisición de habilidades sociales.
 - Supervisar y fomentar hábitos de ocio y tiempo libre

- Realizar actividades que favorezcan la adaptación de este alumnado a la sociedad asumiendo normas y límites.
- Acoger y controlar el acceso al centro de alumnado y mercancías.
- Vigilar los patios e instalaciones
- Controlar la entrada del alumnado (retrasos, permiso o no para el acceso, salidas...)
- Favorecer el adecuado desarrollo de las actividades realizadas durante los patios
- Informar al Equipo directivo de distintos aspectos observados sobre los alumnos
- Detectar de comportamientos inadecuados
- Colaborar con el centro, llevando a cabo las medidas comunitarias determinadas para el alumnado.
- Coordinarse con el equipo directivo, para
- Registro de alumnos que llegan tarde.
- Envío de listados de alumnos (características, expulsados)
- Autorización de las salidas

Personal estable de la entidad con dedicación al proyecto: titulación, puesto de trabajo y dedicación.

- ❖ **Paz González:** supervisora Técnica y formadora en el taller. Dos meses (media jornada/semanal) de dedicación al proyecto.

Contratación de servicios profesionales.

No se ha realizado la contratación de ninguna entidad para la implementación de servicios complementarios.

- ❖ **Voluntarios.**

No existen voluntarios adscritos a este proyecto.

3.2. Identificación del número de beneficiarios previsto y real.

¿Se han seguido los criterios de selección de los beneficiarios?

Los criterios de selección de beneficiarios vienen establecidos por la Consellería de Educación y el Centro Educativo IES Virgen del Remedio.

Perfil del beneficiario

Se trata de una medida que va dirigida especialmente a TODOS los alumnos del centro, pero indirectamente, a cualquier persona que pueda acceder a él (padres, familiares, profesores, personal externo, policía, ambulancia, educadores, personal de ayuntamiento, personal de otras instituciones...).

Un elemento clave que contribuye a favorecer el proceso de adaptación es organizar con antelación los recursos humanos y materiales necesarios ante la llegada de alumnado que requiera de ellos. Una parte del tiempo que el alumnado permanece en el centro escolar lo hace bajo la supervisión de personal no docente, por ello, es fundamental impregnar a todo el centro de los principios básicos establecidos en el reglamento de régimen interno y en el Plan de Acogida.

Número de beneficiarios atendidos con domicilio en el municipio de Alicante.

- Todos los alumnos matriculados en el Instituto de Enseñanza Secundaria Virgen del Remedio: **828**

3.3. Coordinación con la Concejalía de Acción Social. Señale con qué servicios y/o programas de la Concejalía se ha coordinado para la ejecución del proyecto subvencionado:

Programa de Inclusión Social y Ciudadanía de la Concejalía de Acción Social. Se han derivado a familias para:

- **Informar sobre la prestación económica y los recursos que se pueden solicitar en nuestro municipio.**

A través del Servicio de Mediación aCu4troBandas, al que orienta la Agente Comunitaria aquellos jóvenes o familias que solicitan orientación en aspectos económicos y sociales.

3.4.- Acciones de seguimiento llevadas a cabo.

Se realizan desde septiembre hasta enero 5 reuniones de coordinación con la supervisora técnica del proyecto y con la directora del centro educativo. Con el objetivo de evaluar cómo está transcurriendo la vida cotidiana en los espacios de convivencia. La Agente Comunitaria informa de aquellos casos a los que hay que hacer un seguimiento por tratarse de alumnos que muestran conductas disruptivas. Decidimos próxima reunión y asuntos a trabajar durante el mes siguiente. Dicha reunión también sirve para volcar la información que los tutores han trasladado a la dirección de aquellos casos conflictivos para que la Agente Comunitaria esté al tanto.

3.5. Dificultadas en la ejecución y medidas de corrección.

Trabajo en la Diversidad y la Igualdad de Género

La diversidad cultural, religiosa y étnica de los alumnos y familias (miembros de diferentes confesiones religiosas: musulmanes, evangelistas, católicos...) es una dificultad inicial con la que los profesionales de toda la Comunidad Educativa deben contar. El Centro donde se implementa este proyecto de prevención y sensibilización presenta una variabilidad de culturas, encontrándose y conviviendo hasta 36 culturas diferentes. Esto supone trabajar aspectos relacionados fundamentalmente con los valores humanos básicos.

4. VALORACIÓN ACERCA DEL IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO. PROPUESTAS DE MEJORA.

A partir de dicho análisis surgieron dos actividades a realizar, como propuestas de mejora, encaminadas a la difusión y evaluación del programa. Son: la elaboración de un conjunto de documentos para la evaluación del agente comunitario, y la creación de una página web para difundir distintos aspectos relacionados con esta figura.

El grado de satisfacción del servicio lo realizó el Consejo Escolar, a través de las encuestas del Equipo directivo sobre distintos aspectos del centro (mediación, clima del centro, administración, agente de acompañamiento, equipo directivo, cantina...), Claustro, AMPA y Asociación Labor; siendo los resultados de dicha evaluación del agente comunitario muy positivos.

Memoria

MEDIACIÓN “aCu4troBandas”
2018

RESUMEN DEL PROGRAMA

“Mediación a cuatro bandas” es un proyecto de intervención social para la mejora de la convivencia en Centros Educativos con características multiculturales. Las actividades del proyecto están dirigida a toda la Comunidad Educativa: alumnos, familias, docentes, personal no docente y vecinos de los barrios, con el fin de fomentar la inclusión social y potenciar la igualdad de oportunidades para todas las personas desde la riqueza en la diversidad cultural de la Comunidad.

El proyecto es para dar respuesta a las necesidades educativas específicas:

1. La dificultad de acercar las familias a la escuela hace ardua la labor de los docentes de educar y formar a los jóvenes. La Mediación Socio-Educativa consiste en la actuación de profesionales que medien entre los equipos educativos y las familias, posibilitando un puente entre ambos colectivos. Actúan cuando hay barreras socioeconómicas, que dificultan la comunicación y el entendimiento entre ambos grupos de la comunidad educativa.

2. La nueva sociedad es multicultural. El reto es conocer las diversas culturas presentes en nuestros Centros Educativos fomentando valores humanos de respeto y tolerancia en esta sociedad plural. Frente a las noticias y episodios cotidianos de discriminación, segregación, xenofobia y racismo que nos llegaban a diario, era necesario eliminar prejuicios partiendo de la idea de que mediante “el conocimiento se llega al entendimiento”.

3. Los alumnos de etnia gitana muestran dificultades tales como: absentismo, necesidades para adquirir técnicas instrumentales básicas, difícil adaptación al sistema, baja tasa de titulación y como consecuencia fracaso escolar. Son indicadores que, para una comunidad que ha mantenido su cultura alejada de la escuela normalizada, han generado un desajuste entre su ritmo de aprendizaje y las exigencias del sistema. Desde esta realidad se quiere aplicar la herramienta “mediación” como estrategia básica de intervención eficaz y metodológica para trabajar este tipo de desajuste. El mediador gitano tiene con el objetivo de negociar con las comunidades y familias sus propios procesos de inclusión, trabajo y logro, reduciendo la distancia con la Comunidad Educativa. El objetivo final es el de dotar de protagonismo a la propia comunidad para que esta se convierta en agente de su propio desarrollo.

4. Ofertamos a la Comunidad Educativa un método alternativo para resolver los conflictos que se generan a través de la convivencia en el Centro.

El proyecto “Mediación a cuatro bandas” se implementa en el Instituto de Enseñanza Secundaria “Virgen del Remedio” desde el 2008, y se inicia, el curso

2016-2017, en el IES Gran Vía; los dos Centros Educativos están ubicados en la Zona Norte de la ciudad de Alicante.

Territorio habitado en su origen por familias de clase obrera pertenecientes a las migraciones del interior de la península, en el que se ha asentado en los últimos años buena parte de la población extranjera (enero 2016, 48,8% de las personas empadronadas en la zona), con índices siempre superiores al porcentaje medio de la ciudad. También la etnia gitana tiene una presencia significativa.

Los dos Institutos presentan una matriculación aproximada de 1.650 estudiantes, conviven una media de 35 nacionalidades diferentes, con más de 26 lenguas distintas. Esta realidad multicultural ha hecho necesario que se articulen programas que fomenten los valores de respeto y tolerancia a la pluralidad para conseguir inclusión social y formación de calidad.

Con este objetivo nace dicho Proyecto, integrado por los servicios de mediación socio-educativa, mediación intercultural, mediación gitana y mediación escolar.

Los Institutos Virgen del Remedio y Gran Vía, son promotores del Proyecto Mediación a cuatro banda, mientras que la Asociación Labor, es la gestora y coordinadora del servicio.

Las cuatro bandas son: Mediación SOCIO-EDUCATIVA, actuación entre el equipo docente y las familias cuando hay barreras FAMILIARES, COMUNICATIVAS, SOCIALES, ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS. Mediación INTERCULTURAL, fomento del arraigo y participación de la población inmigrante en el marco de la convivencia, INTEGRACIÓN en la Comunidad Escolar, ESPACIO DE ENCUENTRO, CONOCIMIENTO ENTRE CULTURAS, MEDIACIÓN LINGÜÍSTICA.

Mediación GITANA, equilibrar los desajustes en la formación académica reglada que se producen por diferencias culturales y sociales: ÉXITO ACADÉMICO, MOTIVACIÓN ESCOLAR (prevención del absentismo), CONOCIMIENTO CULTURA GITANA, ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS ESCOLARES PARA UN ACERCAMIENTO EQUIDISTANTE.

Mediación ESCOLAR, los mediadores escolares (profesores y alumnos) ayudan a que las partes solucionen sus conflictos a través del diálogo, desde el respeto y la colaboración. Resolución de conflictos entre: entre iguales, alumnos con profesores, profesores con profesores, cualquier grupo de la Comunidad Escolar, prevención de la violencia, desarrollo de actividades sociales.

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

DESDE EL 7 DE ENERO A 22 DE DICIEMBRE 2018

LUGAR DESDE DONDE SE HAN REALIZADO LAS ACTIVIDADES

En los Institutos de Enseñanza Secundaria:

- VIRGEN DEL REMEDIO: AVENIDA BARONIA DE POLOP, 8 ALICANTE 03011
- GRAN VÍA: CALLE ALONSO CANO, 80 ALICANTE 03014

Centro Comunitario Virgen Del Carmen: C/ SERRA DE CAVALLS 1 ALICANTE 03014

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

OBJETIVO	INDICADOR
<p>Con la Mediación Intercultural: Fomentar la convivencia, a través de la corresponsabilidad, entre alumnos de diferentes culturas. Facilitando la inserción e integración y asegurando la no exclusión en el contexto del Centro Educativo, así como promoviendo la ciudadanía entre toda la comunidad educativa.</p>	<p>Indicadores de gestión, actividad, resultados y calidad. Perfiles de familias atendidas. Los indicadores relacionados con resultados y actividades implementadas serían: Número actividades realizadas. Número de participantes por género. Número de participantes en las actividades total. Número de actuaciones realizadas según la ubicación. Número de actuaciones realizadas según la tipología. Número de actuaciones realizadas según la metodología de intervención. Número de acciones realizadas en los I.E.S.s. Número nacionalidades y origen diferentes de los miembros familias atendidas. Número de miembros por familias atendidos por centros educativos. Número de los miembros de las familias atendidas por cursos escolares de cada centro. Número matrículas totales por centros educativos.</p>
RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
<p>Que participen en la Jornada de Acogida un mínimo de 50% del total de las familias de los alumnos nuevos en los Centro. En cuanto a los alumnos de matrícula nueva que se incorporan al Centro fuera de la fecha establecida, se atiende en un 100%, de manera individual, a la familia y al menor. Conseguir una colaboración en las actividades educativas, mínima de 20 familias inmigrantes. Dar respuesta al 95% de</p>	<p>Han participado en la Jornada de Acogida el 85% del total de las familias de los alumnos nuevos en los Centro. Se han atendido a todos los/as alumnos/as con matriculación tardía. La colaboración en la acogida ha sido superior a la esperada. 23 familia han participado. Hemos dado respuesta al 100% de las necesidades de interpretación entre las</p>

las necesidades de interpretación entre las familias árabes y el equipo educativo de los Centros. Mediar en un 80% en las situaciones de conflictos ocasionadas por aspectos culturales.	familias árabes y de la Europa del Este. Se ha mediado en un 95% en las situaciones de conflictos ocasionadas por aspectos culturales.
--	--

OBJETIVO	INDICADOR
Con la Mediación Gitana: Promover la convivencia, a través de la corresponsabilidad, entre alumnos de cultura gitana y el resto de la comunidad educativa favoreciendo la inserción e integración y asegurando la inclusión en el contexto del Centro Educativo, así como promoviendo la ciudadanía entre toda la comunidad educativa.	Indicadores de gestión, actividad, resultados y calidad. Perfiles de familias atendidas. Los indicadores relacionados con resultados y actividades implementadas serían: Número actividades realizadas. Número de participantes por género. Número de participantes en las actividades total. Número de actuaciones realizadas según la ubicación. Número de actuaciones realizadas según la tipología. Número de actuaciones realizadas según la metodología de intervención. Número de acciones realizadas en los I.E.S.s. Número nacionalidades y origen diferentes de los miembros familias atendidas. Número de miembros por familias atendidos por centros educativos. Número de los miembros de las familias atendidas por cursos escolares de cada centro. Número matrículas totales por centros educativos.
RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
Que participen en la Jornada de Acogida un mínimo de 50% del total de las familias de los alumnos nuevos en los Centro. En cuanto a los alumnos de matrícula nueva que se incorporan al Centro fuera de la fecha establecida, se atiende en un 100%, de manera individual, a la familia y al menor. Dar respuesta al 95% de las necesidades de interpretación entre las familias gitanas y el equipo educativo de los Centros. Mediar en un 80% en las situaciones de conflictos ocasionadas por aspectos de etnia gitana. Realizar en un 85% atención individualizada para reforzar habilidades inter-relacionales de la familia/menor con el Centro.	Han participado en la Jornada de Acogida el 85% del total de las familias de los alumnos nuevos en los Centro. Se han atendido a todos los/as alumnos/as con matriculación tardía. La colaboración en la acogida ha sido superior a la esperada. La comunicación entre Familias gitanas y el Centro Educativo ha mejorado en un 95% Y todas las situaciones de conflictos han tenido intervención en mediación. Se ha atendido individualmente en un 90% a las familias en relación con el Centro Educativo.

OBJETIVO	INDICADOR
<p>Con la Mediación Escolar: Ofrecer a la Comunidad Educativa la herramienta de la Mediación como método constructivo para la prevención y gestión de los conflictos y el desarrollo del bienestar personal y social.</p>	<p>Indicadores de gestión, actividad, resultados y calidad. Perfiles de familias atendidas. Los indicadores relacionados con resultados y actividades implementadas serían: Número actividades realizadas. Número de participantes por género. Número de participantes en las actividades total. Número de actuaciones realizadas según la ubicación. Número de actuaciones realizadas según la tipología. Número de actuaciones realizadas según la metodología de intervención. Número de acciones realizadas en los I.E.S.s. Número nacionalidades y origen diferentes de los miembros familias atendidas. Número de miembros por familias atendidos por centros educativos. Número de los miembros de las familias atendidas por cursos escolares de cada centro. Número matrículas totales por centros educativos.</p>
RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
<p>Que participen en acciones de mediación en conflictos, entre alumnos, docentes y familias, un mínimo de 60% de las situaciones dadas. Que disminuyan al menos en un 50% las situaciones de conflictos en los dos Institutos.</p>	<p>Se ha mediado en el 65% de los conflictos entre alumnos, docentes y familias. Han disminuidos en un 70% los conflictos producidos dentro de los Institutos.</p>

RESULTADOS OBTENIDOS DEL PROGRAMA. EVALUACIÓN CUALITATIVA.

Uno de los factores más llamativo, en ambos centros educativos, que demuestra de manera directa la existencia de la herramienta de la Mediación, ha sido la mejora del clima de convivencia, condición directa de la prevención de situaciones de conflicto dentro y fuera de las aulas.

Otro indicador que demuestra los resultados alcanzados ha sido la disminución de los niveles de crispación y desorientación del profesorado ante las situaciones de desajustes, desorden e incomunicación que se producían en la vida cotidiana del centro. Ahora, los equipos docentes se sienten acompañados, orientados y seguros en sus actuaciones en situaciones críticas, tanto en el aula como fuera de ella. Uno de los elementos que ha contribuido a mejorar este factor, han sido las sesiones de formación, orientación y asesoramiento que se han implementado en ambos centros educativos. Además, el

proyecto ha motivado la incorporación de profesores voluntarios/as con intención de participar en lo sucesivo en el programa de mediación a cuatro bandas.

Además, otro de los ejes fundamentales del proyecto, la relación con las familias y el trabajo que supone acercar las familias al centro educativo como parte esencial en el aprendizaje de sus hijos, todo este eje sociofamiliar, ha permitido generar un puente entre el centro y la familiar, dándoles a entender el protagonismo que han de tener en este camino realizado de manera conjunta. Las familias han verbalizado que se han sentido acompañadas y tenidas en cuenta y ha mejorado la relación con sus hijos.

Y, por último, las familias y menores que se han incorporado a los centros educativos cuyos orígenes son los países del este, países árabes, China, etc. Al descubrir que tienen un profesional (mediador/a) que conoce su idioma y puede ser comprendido y comunicarse, tanto él como su familia, permite que la adaptación al centro sea más rápida y que el nivel de aceptación en el centro esté garantizado. Es más fácil, encontrar otros alumnos que hayan pasado por situaciones similares que contribuyen a generar un proceso de inclusión adecuado y saludable.

METODOLOGÍA (síntesis)

El Programa MEDIACIÓN “aCu4troBandas” ha basado su metodología de trabajo en los principios psicopedagógicos de actividad y participación (“aprender haciendo”) sin olvidar nunca, el bagaje experiencial de las personas (menores, jóvenes, docentes, padres y madres y, otros profesionales) que forman parte de nuestro proyecto directa o indirectamente. Todas ellas, son siempre las protagonistas de este programa, centrándonos especialmente en los menores y en sus familias, y no olvidando que son ellos los que toman las decisiones sobre todos los aspectos de su vida tanto familiar como educativa, y sobre su futuro formativo-laboral. El equipo profesional del Proyecto (mediadores y equipo directivo) parte de una premisa fundamental:

“Trabajamos con jóvenes y adultos que tienen capacidad para tomar decisiones por sí mismos y pueden asumir responsabilidades que les permitan que les permitan situarse como protagonistas activos y comprometidos de su proceso de inserción social y educativa”.

Además, el Programa se encuentra inmerso en el ideario de los Centros Educativos en los que se implementa, y tiene en cuenta su filosofía educativa y sus valores humanos fundamentales. Todo ello, ha permitido que el equipo técnico del servicio de Mediación “aCu4troBandas” forme parte de los equipos docentes (Claustro de Profesores y Consejos Escolares). Consiguiendo que los cuatro mediadores tengan la misma autoridad y sean referentes en los Centros como cualquier otro docente.

CONCLUSIONES. DIFICULTADES EN LA EJECUCIÓN Y SOLUCIONES APLICADAS

Trabajo en la Diversidad y la Igualdad de Género

La diversidad cultural, religiosa y étnica de los menores y sus familias (miembros de diferentes confesiones religiosas: musulmanes, evangelistas, católicos...) sigue siendo en la actualidad una barrera en los procesos de acogida y de inclusión socio comunitaria. La manera en la que el equipo profesional del proyecto consigue solucionar o reducir dichas barreras es, trabajando de dentro a fuera, es decir, aprovechando el entorno educativo y todas las oportunidades que se generan en él para integrar desde la diversidad y la igualdad. El Centro es un espacio protegido, controlado y dónde la Comunidad Educativa es sensible a participar y colaborar sabiendo que de manera directa se mejora la convivencia en el Centro, en el entorno y en las propias familias.

Para los profesionales que implementan el proyecto de Mediación a cuatro bandas, es una gran ventaja utilizar el Centro Educativo como espacio vivencial donde poder intervenir aprovechando todas las oportunidades que la vida en este micro espacio nos ofrece.

Otra de las dificultades con la que nos hemos encontrado ha sido con determinadas familias de etnia gitana o culturas donde el papel de la mujer se encuentra en una situación de desigualdad frente a reconocimiento del varón. Esto a desencadenado una manera de trabajar con las familias desde una perspectiva transversal, menos directa y más experiencial, donde puedan perder el miedo a descubrir otras oportunidades que no se contemplaban como posibilidades educativas en las vidas de sus hijos/as y, por ende, en sus posibilidades de futuro. Esto ha supuesto una experiencia enriquecedora para el profesorado y un reto importante para los mediadores, que han tenido que trabajar aspectos como el respeto, la comprensión y la empatía, afortunadamente con éxito.

Límites en la aplicación del Proyecto.

Es tarea complicada trabajar en/con la Comunidad Educativa. Resulta difícil diferenciar qué es competencia y responsabilidad de un técnico de proyecto cuando se habita el mismo espacio de intervención que profesores, equipo directivo, equipo de orientación, etc. Además, nos encontramos en un entorno donde las relaciones, los conflictos, el perfil de los alumnos/as (adolescentes), ... son todos los elementos propios para generarse situaciones donde la participación de los profesionales es necesaria en la mayoría de las ocasiones. Esto supone que

se solicite la intervención del mediador en momentos que no le corresponde o que el propio menor podría resolver sólo con nuestra observación. Esta dificultad queda reducida, por un lado, recordando al equipo cuáles son sus competencias y cuáles no y; por otro, explicando a los tutores, equipos directivos y profesorado, cuales son las responsabilidades del equipo de mediadores en cuanto a las intervenciones.

Presupuesto variable del Proyecto.

Este ha sido nuestro caballo de batalla desde que iniciamos el proyecto en 2008. Nunca sabemos antes de iniciar un curso académico, cuando podremos empezar ni si podremos finalizar dicho curso. La inestabilidad económica, debida a la financiación pública y privada que ha sostenido hasta el momento este proyecto, sigue formando parte de él. Lo que sí hemos aprendido es a no reducir recursos humanos ni técnicos sino trabajar en función de reducir los tiempos de aplicación, anticipando el final del proyecto.